

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba, 0 2 AGO 2013

VISTO:

Que el Director del Área de Recursos Humanos, Personal y Haberes Sr. Amadeo S. Castelli, se encuentra de licencia por enfermedad de largo tratamiento;

CONSIDERANDO:

La necesidad de proveer lo conducente para la continuidad del normal funcionamiento de esta Facultad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1ero.: Encargar la Dirección del Área Recursos Humanos Personal y Haberes de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Sra. Directora del Área Económico Financiera, Cra. Silvia Baryuk (Leg, 28203), a partir del día de la fecha y hasta a la reincorporación del Sr. Amadeo S. Castelli (Leg. 24265).

ARTICULO 2do.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.-

RESOLUCIÓN Nro.:

DÉMICO

limicas - UNC

DECANA

iltad de Ciencias Quimicas-UNC